

DEPARTAMENTO DE THAT'S ENGLISH
PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE A2, B1, B2 y C1
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
CURSO 2021-2022

Nivel	Parte	Alumnos	Examen			Publicación resultados	Aclaraciones	
			Día	Hora	Lugar		Día	Hora
A2	Escrita	TODOS	2	16.00	Puerta C/Violante Hungría	5 sept. 22.00	16 sept. 18.00	
	Oral	TODOS	2	18.30	(ver nota 1)			
B1	Escrita	TODOS	13	16.00	Puerta C/Violante Hungría	15 sept. 22.00	16 sept. 17.30	
	Oral	TODOS	13,14 y 15	19.30	(ver nota 2)			
B2	Escrita	TODOS	7	17.00	Puerta C/Violante Hungría	13 sept. 22.00	16 sept. 16.45	
	Oral	TODOS	9 y 12	16.00	(ver nota 2)			
C1	Escrita	TODOS	5	16.00	Puerta C/Violante Hungría	12 sept. 22.00	16 sept. 16.00	
	Oral	TODOS	8 y 12	16.00	(ver nota 2)			

IMPORTANTE

- Los alumnos deben presentarse 30 minutos antes del comienzo de la prueba.
- En caso de no tener que realizar la prueba escrita completa, consulte en la siguiente página las horas de acceso a cada parte.
- **Se recomienda el uso de mascarilla** ya que no se puede garantizar la distancia recomendada.
- Para acceder al centro será necesario presentar un código QR que el alumno deberá descargar de centrosnet o de centrosnet app, ya sea en el móvil o en papel.
- Una vez comenzadas las pruebas no se podrá acceder a la sala.
- Cualquier dispositivo que permita acceder a información deberá permanecer apagado durante la realización de las pruebas (teléfonos móviles, tabletas, relojes inteligentes, etc.); el incumplimiento de esta instrucción implicará la anulación de la prueba.

NOTAS:

1. **Prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales del nivel A2:** La convocatoria se publicará en el tablón del That's English y se realizará el día 2 de septiembre a las 18.30h excepto la profesora F. Fuertes que será a las 20.00 h y en estas aulas:
P. Arroyo Aula 201
F. Fuertes Aula 001
P. Moreno Aula 002
E. Vacas Aula 104
2. **Prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales de los niveles B1, B2 y C1.** Se publicará la convocatoria del oral tras la realización del examen escrito en la página web de de Escuela (Sección departamento de That's English) y en el tablón de la Escuela.

3. **Identificación:** Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. Los alumnos que hubieran solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, deben indicarlo al acceder al lugar del examen.

4. **Horario de comienzo de las pruebas escritas:**

DEBE PRESENTARSE 30 MIN. ANTES DEL COMIENZO DE LA PRUEBA

NIVEL A2

- Comprensión de Textos Escritos: 16.00
- Comprensión de Textos Orales: 16.40
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 17.10

NIVEL B1

- Comprensión de Textos Escritos: 16.00
- Comprensión de Textos Orales: 16.55
- Mediación escrita: 17:35
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 18.10

NIVEL B2

- Comprensión de Textos Escritos: 17.00
- Comprensión de Textos Orales: 18.00
- Mediación escrita: 18.45
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 19.20

NIVEL C1

- Comprensión de Textos Escritos: 16.00
- Comprensión de Textos Orales: 17.05
- Mediación escrita: 17.55
- Producción y Coproducción de Textos Escritos: 18.35

5. **Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales:** Al inicio de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales, el tribunal facilitará al alumno un impreso en el que el interesado deberá manifestar si desea que su prueba sea grabada o no grabada.

6. **Aclaraciones de A2, B1, B2 y C1:** La sesión de aclaraciones de That's English tendrá lugar el día 16 de septiembre en las horas indicadas en la tabla. **No se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o aclaraciones** que se presenten al candidato durante la sesión de aclaraciones. El lugar de las aclaraciones se publicará en el tablón del departamento.

7. **Solicitud de revisión de calificación:** El plazo de solicitud de revisión comprende los días 19, 20 y 21 de septiembre. Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en Conserjería o a través de la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán entregarse **presencialmente** en **Secretaría** de la EOI nº1 en horario de 9.00 a 14.00, donde se les dará registro de entrada (art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas).

8. **Una vez publicadas las notas, no es necesario esperar a la sesión de aclaraciones, se puede proceder a la matrícula para el curso 2022-23.**